

CIUDAD



El objetivo principal del programa es revitalizar la Ciudad Colonial. ARCHIVO

Mitur lanza licitación para trabajos en Ciudad Colonial

PROGRAMA. El Ministerio de Turismo, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lanzó una licitación pública internacional para las obras de rehabilitación de los espacios públicos de las calles priorizadas en el marco del Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo (PIDTUCCSD).

Esta licitación representa una recuperación integral de unos 4,700 metros de tramos de calles, a un costo estimado de 24 millones de dólares. Se proyecta que esta intervención tenga una duración de 30 meses, iniciando a finales de este año.

Las obras de rehabilitación se ejecutarán de manera simultánea en dos lotes; uno inicia en la calle Las Damas, en dirección sur-norte, y un segundo lote contempla iniciar por la calle Las Mercedes, desde la calle Hostos hasta la Palo Hincado, en dirección este-oeste.

Estas mejoras abarcan el soterrado de redes de servicios de electricidad y de comunicación, la sustitución de las redes de agua potable, aguas servidas y pluviales. Asimismo, incluye la transformación visual y funcional de las superficies de circulación vehicular y peatonal, con la renovación de los materiales de pavimentación y del mobiliario urbano.

Con estas intervenciones la Ciudad Colonial ganará 10 mil metros cuadrados de acera, eliminará la contaminación visual y estimulará la apreciación arquitectónica del Centro Histórico. También, favorece la ejecución del Plan de Movilidad Urbana, que implementa modos de desplazamientos más sostenibles, como caminar, uso de bicicletas y transporte público eléctrico eficiente.

Los oferentes interesados en participar en esta licitación internacional pueden obtener información a través de la Unidad de Coordinación del Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo en el correo adquisiciones_ucp@mitur.gob.do y en el teléfono 809-545-1548 extensión 7370 y 7372. **elCaribe**

Alcalde promete que SDE estará limpio en un año

SDE. El alcalde de Santo Domingo Este dijo que la ciudad está ganando la guerra a la basura y prometió que en un año "estará totalmente limpia", como ya sucede en algunos barrios.

Manuel Jiménez destacó además que se está recuperando el malecón de la avenida España, se construirá un mercado moderno y en el presupuesto

nacional del 2023 el gobierno incluirá un estadio, una terminal de autobuses, un hospital y una universidad pública.

Manifestó que como parte de su desafío de "convertir a Santo Domingo Este de un barrio a una ciudad", su Alcaldía encontró las calles cubiertas de basura, pero en cuatro meses logró sacarla.

Entrevistado por Pablo McKinney en el programa "McKinney", por Color Visión, Jiménez informó que para garantizar ese objetivo compró equipos nuevos para gestionar la recogida de basura en la circunscripción número dos.

"Nos ahorramos el 50% de los gastos y los camiones son nuestros. Este año asumiremos la circunscripción número uno para limpiarla también", apuntó.

Agregó que la basura de la circunscripción tres, que es la más grande, la van a licitar, pero la tonelada de desperdicios que se pagaba a 32 dólares, "el máximo que pagará será 26 dólares porque estamos haciendo negocios entre empresas y el Ayuntamiento, sin intermediarios".

En cuanto a las obras fundamentales que necesita la ciudad, dijo que con una población de más de 50,000 estudiantes universitarios, disponer de una sede universitaria pública es prioritario, al igual que un hospital general porque actualmente solo hay una maternidad y un hospital traumatológico.

"En el Distrito Nacional hay 14 hospitales generales y en Santo Domingo Este no hay ni uno", comentó. **elCaribe**



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones, convoca a todos los interesados, a presentar propuestas a los procesos de Licitación Pública Nacional para la **Contratación del Servicio de Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante los periodos escolares 2022-2023 y 2023-2024, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación, Modalidad Urbano del Programa de Alimentación Escolar; dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), de producción nacional en las siguientes regiones:**

REGION	REFERENCIA DEL PROCESO
Metropolitana	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0036
Este	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0037
Sur	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0038
Cibao Norte	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0039
Cibao Central	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0040

Los interesados en adquirir el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página web de la Institución www.inabie.gob.do o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicanas.gob.do a partir del jueves 14 de abril de 2022, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas exclusivamente a través del Portal Transaccional hasta las 09:00 a.m. del **miércoles 1 de junio de 2022**, y el día **miércoles 8 de junio de 2022** a partir de las 9:00 a.m., se realizarán vía Streaming, los actos públicos de apertura ofertas técnicas (Sobre A). El día **jueves 7 de julio de 2022**, se llevara a cabo, por la misma vía, a las 9:00 a.m., los actos públicos de apertura y lectura de la propuesta económica (Sobre B) de los oferentes que previamente hayan sido calificados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Víctor Castro Izquierdo
Director Ejecutivo

INTERNACIONALES

El papa pide una "tregua pascual" en Ucrania en Domingo de Ramos



La guerra en Ucrania es uno de los mayores desvelos actuales del papa Francisco, quien ha ofrecido hasta la mediación de la Santa Sede. F.E.

CIUDAD DEL VATICANO. El papa Francisco reclamó una "tregua pascual" para la paz en Ucrania que termine "la locura de la guerra", en su homilía de un Domingo de Ramos que supuso la vuelta de los fieles a la plaza de San Pedro tras la pandemia.

"Nada es imposible para Dios, incluso hacer cesar una guerra de la que no se ve el final", dijo al término de la misa de Domingo de Ramos, que abre la Semana Santa.

Francisco pidió que se depongan las armas y se llegue a "una tregua pascual" pero no para rearmarse, sino para "lograr la paz con una verdadera negociación, dispuestos también a algún sacrificio por el bien de la gente".

"¿Qué victoria sería plantar una bandera sobre un montón de ruinas", inquirió.

Previamente, había presidido el Domingo de Ramos en la plaza de San Pedro ante miles de fieles, algo que no ocurría desde el inicio de la pandemia, y al final incluso volvió a subirse al "papamóvil".

El desvelo ucraniano

Durante la misa, Francisco no aludió en su homilía explícitamente a Ucrania, como viene haciendo de forma insistente desde que se desatara la invasión rusa, pero sí demostró de nuevo su preocupación por un mundo "herido" por conflictos como ese.

Lo hizo al recordar el martirio de Jesús de Nazaret: "Cuando se usa la violencia ya no se sabe nada de Dios, que es Padre, ni tampoco de los demás, que son hermanos". "Se nos olvida porque estamos en el mundo y llegamos a cometer crueldades absurdas. Lo vemos en la locura de la guerra, donde se vuelve a crucificar a Cristo. Sí, Cristo es clavado en la cruz una vez más en las madres que lloran la muerte injusta de los maridos y de los hijos", denunció. Y continuó: "Es crucificado en los refugiados que huyen de las bombas con los niños en brazos. Es crucificado en los ancianos que son abandonados a la muerte, en los jóvenes privados de futuro, en los soldados enviados a matar a sus hermanos". EFE

Macron y Le Pen repiten duelo 2017 por la Presidencia

PARÍS. Emmanuel Macron y Marine Le Pen repetirán en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales francesas su duelo de 2017, después de que la primera ronda de este domingo dejara al presidente saliente con ventaja mayor a previstas por las encuestas.

El anuncio de los resultados coincidió con llamamientos de la mayoría



Emmanuel Macron mientras ejerce su derecho al sufragio. F.E.

de los candidatos derrotados para establecer un nuevo "cordón sanitario" y evitar que la ultraderechista Le Pen alcance la jefatura del Estado en la segunda vuelta del 24 de abril.

Con el 85 % del voto escrutado pero aún sin contabilizar algunas de las mayores ciudades del país, Macron tenía el 27,4 % de los votos, por un 25,05 % de Le Pen, según los datos del Ministerio del Interior. Se trata del mejor resultado de la historia de la ultraderecha en una primera vuelta presidencial.

Tras conocer los resultados, ambos se apresuraron a pedir el apoyo de quienes no han votado, ante la perspectiva de una segunda ronda que los sondeos anticipan que será más reñida que la de 2017. EFE

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones, convoca a todos los interesados, a presentar propuestas a los procesos de Licitación Pública Nacional:

1. Para la adquisición de alimentos crudos y alimentos procesados y su distribución en los centros educativos públicos para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias, durante los periodos escolares 2022-2023 y 2023-2024; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Modalidad RURAL del Programa de Alimentación Escolar, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales Ref. INABIE-CCC-LPN-2022-0041.
2. Para la adquisición de alimentos crudos y alimentos procesados y su distribución a los centros educativos públicos para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias, durante los periodos escolares 2022-2023 y 2023-2024; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Modalidad FRONTERIZO del Programa de Alimentación Escolar, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales, Ref. INABIE-CCC-LPN-2022-0042.

Los interesados en adquirir el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página web de la Institución www.inabie.gob.do o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicanas.gob.do a partir del 14 de abril de 2022, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas exclusivamente a través del Portal Transaccional hasta las 09:00 a.m. del **miércoles 1 de junio de 2022**, y el día **jueves 2 de junio de 2022** a partir de las 9:00 a.m., se realizarán vía Streaming, los actos públicos de apertura ofertas técnicas (Sobre A). El día **martes 12 de julio de 2022**, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 9:00 a.m., los actos públicos de apertura y lectura de la propuesta económica (Sobre B) de los oferentes que previamente hayan sido calificados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Sr. Víctor Castro Izquierdo
Director Ejecutivo

PAÍS

El Zumbador

Es de justicia decir que El Zumbador Grande y Zumbador Chiquito son las estructuras naturales por excelencia de la provincia, por su volumen de agua y su estado natural de conservación.

Están ubicados en la comunidad de Río Chiquito, en la sección San Rafael, a unos 18 kilómetros al sur de El Valle, que es una zona rica en cursos de agua y con una vegetación y con varios microclimas tropicales.

Los saltos de agua se ubican sobre el río Yanigua, que también en su cauce están los saltos Yanigua y el Fun-Fun, con gruesas gargantas de agua y de copiosos bosques.

Los saltos El Zumbador con caídas de agua vertical tienen una diferencia de unos 10 metros de distancia uno del otro, siendo el más espectacular El Zumbador Grande, con más de 35 metros de caída de agua y una profundidad de hasta tres metros en el centro de la charca.

El nombre le viene por el sonido que emite el agua al caer de bruces sobre la charca, similar al zumbido que emiten las alas del avecilla que honran su nombre.

Zumbador Chiquito

Es una piscina natural dentro del bosque, donde los rayos del sol son escasos y las copas de los árboles tienen dificultad para crecer, teniendo que entrelazarse uno del otro, haciendo un espectáculo de la naturaleza.

Es bastante visitada por pobladores de la zona y escasos turistas, que llegan al lugar atraídos por la belleza.

El lugar es chiquito, pero la estancia en ella no pasa de las 2 horas, dada la humedad y sus gélidas aguas.

Aquí los rayos del sol se dejan ver muy pocos, por lo sellado del bosque y las alturas de las copas de los árboles.

Zumbador Grande

Este es de dos correas y sábanas de agua, que van bañando praderas y encantando al visitante que, atraído por la naturaleza, no quiere salir de la zona.

Es de mayor espesura o grueso de agua, que al caer a la charca emite un sonido que simboliza el trinar de la avecilla que honra su nombre. Aquí el astro sol preña la charca de rayos, al estar en un cañón de rocas que lo protege. ●



Los saltos son de fácil acceso. M.V.

Dermatólogo insta a tomar precauciones

SALUD. El director general del Instituto Dermatológico Dominicano y Cirugía de Piel "Dr. Huberto Bogaert Díaz" (IDCP), Dr. Víctor Pou Soares dijo que los rayos ultravioletas del sol aportan beneficios a la salud.

Empero, la excesiva exposición a estos podría terminar causando quemaduras solares, envejecimiento de la

piel, golpes de calor e insolación y con el transcurrir del tiempo podría llegar a producir cáncer de piel.

"La demasiada exposición a los rayos ultravioleta o UV puede causar quemaduras solares ya que estas penetran las capas más superficiales de la piel y pueden llegar a las capas más profundas, en donde pueden producir daños y llegar incluso a matar las células de la cutánea" dijo.

El director del IDCP destacó que existen medidas preventivas que evitan futuros daños a la piel y que están al alcance de todos, como son: el uso del protector solar de forma adecuada, usar sombreros o gorros, ropa fresca, mantenerse hidratado y sobre todo evi-

tar la exposición prolongada a los rayos del sol en horario entre 10:00 am y 4:00 pm.

"El cuidado de la piel no se debe limitar solo a la Semana Santa, debe hacerse siempre. Las enfermedades de este órgano pueden prevenirse con un chequeo rutinario" sostuvo.

Recordó que la población está saliendo de un proceso de aislamiento de cerca de dos años, producto de la pandemia del Covid-19, por lo que la piel podría estar más sensible de lo habitual sobre todo ante cualquier exposición solar prolongada así que reiteró a todos tomar las precauciones de lugar si piensa hacer algún tipo de actividad al aire libre o simplemente visitar la playa. ● elCaribe



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

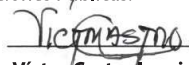
El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones, convoca a todos los interesados, a presentar propuestas a los procesos de Licitación Pública Nacional:

1. Para la adquisición de alimentos crudos y alimentos procesados y su distribución en los centros educativos públicos para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias, durante los periodos escolares 2022-2023 y 2023-2024; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Modalidad RURAL del Programa de Alimentación Escolar, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales Ref. INABIE-CCC-LPN-2022-0041.
2. Para la adquisición de alimentos crudos y alimentos procesados y su distribución a los centros educativos públicos para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias, durante los periodos escolares 2022-2023 y 2023-2024; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Modalidad FRONTERIZO del Programa de Alimentación Escolar, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales, Ref. INABIE-CCC-LPN-2022-0042.

Los interesados en adquirir el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página web de la Institución www.inabie.gob.do o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicanas.gob.do a partir del 14 de abril de 2022, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas exclusivamente a través del Portal Transaccional hasta las 09:00 a.m. del **miércoles 1 de junio de 2022**, y el día **jueves 2 de junio de 2022** a partir de las 9:00 a.m., se realizarán vía Streaming, los actos públicos de apertura ofertas técnicas (Sobre A). El día **martes 12 de julio de 2022**, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 9:00 a.m., los actos públicos de apertura y lectura de la propuesta económica (Sobre B) de los oferentes que previamente hayan sido calificados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Sr. Víctor Castro Izquierdo
Director Ejecutivo

CIUDAD



Tubería con agua potable. F.E.

CAASD lleva agua potable a Santo Domingo Norte

SERVICIO. Cerca de 12 mil habitantes en el municipio de Santo Domingo Norte recibirán agua potable en sus hogares tras 15 años sin tener acceso al servicio.

La mejoría se percibe luego de los trabajos realizados por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) en el sector Juan Bosch y en el residencial Vista del Parque, en Los Guaricanos.

Así lo ha informado el ingeniero Felipe Suberví, director general de la CAASD, quien hizo énfasis sobre el interés que tiene el presidente Luis Abinader de llevar agua potable a cada hogar dominicano. “El país cuenta con un presidente que entiende cuán importante es el agua potable y su valor, un ejemplo de ello lo es el Gabinete del Agua, donde cada martes diversos funcionarios presentamos informes de avances y debatimos las estrategias a implementar. El gobierno del presidente Abinader está haciendo las inversiones necesarias para el beneficio colectivo en materia de agua potable”, destacó Suberví.

Trabajos en el sector Juan Bosch

Unas 568 acometidas fueron instaladas en el barrio Juan Bosch, ubicado en Los Guaricanos de Santo Domingo Norte, donde fue colocada además una amplia red de distribución de agua potable, obra que beneficiará a más de 10 mil personas.

Residentes del lugar expresaron su alegría y satisfacción con estos trabajos, como es el caso de la señora Josefina Frías, quien calificó como “una bendición” las labores ejecutadas por la CAASD, ya que quienes residen en la comunidad no tendrán que despojarse de mil o mil doscientos pesos para comprar el agua a los camiones.

En el caso del residencial Vista del Parque, la CAASD logró, a través del empalme de líneas de 12 a 4 pulgadas llevar agua potable a unas 200 familias.

“Gracias al presidente Luis Abinader y a Fellito por traer el agua potable a este lugar que tanto lo necesitaba” exclamó La presidenta de la junta de vecinos del sector, Filomena Almonte. ● elCaribe

Construyen destacamento en Loma Novillero

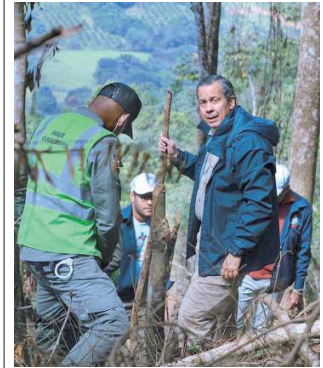
NOVILLERO. El ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Orlando Jorge Mera, puso en marcha un destacamento en la Reserva Forestal Loma Novillero, en Villa Altagracia, para frenar las infracciones en esta área protegida.

Jorge Mera, acompañado de miembros del Servicio Nacional de Pro-

tección Ambiental (Senpa), ha realizado tres visitas este año a esta importante área protegida, en la que ha anunciado diversos proyectos para su recuperación y protección.

El pasado mes de enero el ministro se reunió con comunitarios y ambientalistas de la zona, a quienes prometió aumentar el número de guardaparques, construir casetas dignas a los cuidadores, realizar un acuerdo de co-manejo, entre otros aspectos.

Dentro del cumplimiento de esos compromisos, técnicos del área de fiscalización del Ministerio realizaron un levantamiento para determinar las personas que intervinieron en la zona núcleo de Loma Novillero. ● elCaribe



Orlando Jorge Mera durante visita. F.E.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones, convoca a todos los interesados, a presentar propuestas a los procesos de Licitación Pública Nacional para la **Contratación del Servicio de Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante los periodos escolares 2022-2023 y 2023-2024, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación, Modalidad Urbano del Programa de Alimentación Escolar; dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), de producción nacional en las siguientes regiones:**

REGION	REFERENCIA DEL PROCESO
Metropolitana	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0036
Este	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0037
Sur	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0038
Cibao Norte	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0039
Cibao Central	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0040

Los interesados en adquirir el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página web de la Institución www.inabie.gob.do o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicanas.gob.do a partir del jueves 14 de abril de 2022, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas “Sobres A y B”, serán recibidas exclusivamente a través del Portal Transaccional hasta las 09:00 a.m. del **miércoles 1 de junio de 2022**, y el día **miércoles 8 de junio de 2022** a partir de las 9:00 a.m., se realizarán vía Streaming, los actos públicos de apertura ofertas técnicas (Sobre A). El día **jueves 7 de julio de 2022**, se llevara a cabo, por la misma vía, a las 9:00 a.m., los actos públicos de apertura y lectura de la propuesta económica (Sobre B) de los oferentes que previamente hayan sido calificados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Víctor Castro Izquierdo
Director Ejecutivo